

APROBADO
30-04-2024

Proposición

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Acto Legislativo 018 de 21024 “Por El Cual Se Fortalece La Autonomía De Los Departamentos, Distritos Y Municipios, Se Modifica El Artículo 356 Y 357 De La Constitución Política Y Se Dictan Otras Disposiciones”, el cual quedará así:

ARTÍCULO 2. Modifíquese el artículo 356 de la Constitución Política, el cual quedará así:

ARTÍCULO 356. Salvo lo dispuesto por la Constitución, la ley, a iniciativa del Gobierno, fijará los servicios a cargo de la Nación y de los Departamentos, Distritos, y Municipios. Para efecto de atender los servicios a cargo de éstos y a proveer los recursos para financiar adecuadamente su prestación, se crea el Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios.

(...)

La ley reglamentará los criterios de distribución del Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios, de acuerdo con las competencias que le asigne a cada una de estas entidades; y contendrá las disposiciones necesarias para poner en operación el Sistema General de Participaciones de éstas, incorporando principios sobre distribución que tengan en cuenta los siguientes criterios:

- a. Para educación, salud y agua potable y saneamiento básico: población atendida y por atender, reparto entre población urbana y rural y equidad. En la distribución por entidad territorial de cada uno de los componentes del Sistema General de Participaciones, se dará prioridad a factores que favorezcan a la población pobre, en los términos que establezca la ley.
- b. Para otros sectores: población, reparto entre población urbana y rural y pobreza relativa. No se podrá descentralizar competencias sin la previa asignación de los recursos fiscales suficientes para atenderlas.

La ley establecerá que, dentro de los criterios de distribución del Sistema General de Participaciones, se priorizará la asignación de recursos a la protección de páramos y cuencas hidrográficas.

(...)

Carlos Guevara ✓
E

Juan Parra

S. Virsúez

BANCA DA MIRA ✓

30-04-2024